

### El asunto del Crédito de la Unión Minera

#### En Bilbao

#### La nueva fórmula

El Consejo judicial encargado por la junta general de accionistas del Crédito de la Unión Minera de la presentación de la fórmula de convenio, teniendo en cuenta que la aportación de sesenta millones por las Excmas. Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se hace con carácter de donación condicionada, presenta la siguiente proposición de convenio:

Entre los acreedores de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera y esta Sociedad se conviene que los pagos a realizar por la primera como consecuencia de las operaciones que tenía concertadas en 10 de Febrero de 1925, desde cuya fecha se halla en suspensión de pagos, se ajustarán a las siguientes reglas:

#### A) Pago a los acreedores con garantía prendaria

En perjuicio de los derechos que como acreedores con garantía prendaria les asisten por razón de la prenda, se reconoce como créditos con preferencia sobre todo el activo del Crédito de la Unión Minera por los saldos que a continuación se detallan, a los acreedores que tengan prenda entregada por éste antes de la suspensión de pagos (10 de Febrero de 1925): al Banco de España, por pesetas 35.500.000; al Banco de Vitoria, por 5.500.000; pesetas; al Banco del Comercio, por pesetas 200.000. Estos saldos se entienden fijados al día 1 de Enero de 1926.

#### B) Devolución a los depositantes de títulos.—Forma de pago

a) A los depositantes de títulos cuyos depósitos hubiesen sido quebrantados se les devolverán todos los valores en igual número de títulos y de la misma clase que aquellos en que constituyeron sus respectivos depósitos en el Crédito de la Unión Minera.

b) Todo el activo del Crédito de la Unión Minera queda exclusivamente afecto a esta devolución, en forma que ningún acreedor, con excepción de aquellos a que se refiere el apartado a) de este convenio, pueda percibir cantidad alguna en pago de su crédito y con cargo a este activo, mientras no se hayan devuelto a sus respectivos dueños la totalidad de los valores que depositaron en el Crédito de la Unión Minera, o constituido depósitos de valores de igual clase, en igual número y con numeración determinada, los cuales se considerarán fuera del activo de la entidad suspensa, a favor de quienes no se hubieren presentado a recogerlos.

c) Para la devolución de tales valores se observarán las siguientes reglas: Primera. En el plazo de tres meses a contar desde que el juez apruebe el convenio, se devolverá a cada depositante el 75 por 100 de los valores que respectivamente depositó en el Crédito de la Unión Minera, devoción que se verificará en la forma dicha en la letra a).

Segunda. En igual forma, tiempo y proporción se devolverán los valores correspondientes a aquellos depositan-

tes que no tuvieren determinadamente señalada en su resguardo o justificante la numeración de los títulos que se constituyeron en depósito, siempre con excepción de los casos comprendidos en el artículo 309 del Código de Comercio.

Tercera. El interventor, que continuará en sus funciones, con arreglo a la presente proposición de convenio, queda investido de la facultad de exigir de la entidad encargada del pago, judicial o extrajudicialmente, que todos los valores del activo que vayan realizándose se inviertan en la forma que establecen las anteriores condiciones, y vendrá obligado a hacerlo para que las mismas sean en todo momento cumplidas.

Cuarta. El importe de los cupones vencidos en cada caso, después de la suspensión de pagos, tendrá la misma condición y privilegio establecido en estas reglas.

Quinta. Una vez rescatado el 75 por 100 de todos los valores a que se refiere la letra a), o que en las cajas del Banco existan en cantidad bastante los necesarios valores para cumplir este convenio en lo que afecta a los depositantes de valores, se anunciará a éstos la devolución, según en las reglas primera y segunda se establece.

Sexta. El 25 por 100 restante de los valores que quedan aún por devolver a los depositantes, más sus respectivos cupones e intereses desde el 10 de Febrero de 1925, se les entregará a dichos depositantes en igual forma que en este convenio se estipula respecto al 75 por 100, a medida que se vaya realizando el activo a que se refiere la letra b).

Séptima. En virtud de la aceptación del presente convenio, los acreedores por razón de depósito ceden y transfieren las acciones que les asisten en virtud del contrato que celebraron al constituir el depósito a la Comisión liquidadora que se nombrará más adelante y en el período hasta su constitución, al Consejo encargado interinamente de la administración del Establecimiento, para que con la personalidad que esta cesión le confiere ejercite en común interés las que conduzcan al pleno resarcimiento a la masa de los perjuicios que se le hayan causado en las operaciones que han conducido a la suspensión de pagos.

Octava. Los créditos contratados con garantía de títulos tendrán la misma condición de los créditos por depósito de títulos o valores.

#### C) Pago a los restantes acreedores

Todos los demás acreedores sin distinción alguna, percibirán, con independencia del activo del Banco y con sujeción al acuerdo del Gobierno, de 29 de Octubre de 1925, con cargo a los sesenta millones de pesetas reintegrables que han de aportar las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, y en el plazo de los tres meses siguientes a la vigencia del convenio, percibirán en cancelación y a cuenta, respectivamente de sus créditos, las siguientes sumas:

Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo en la fecha de la suspensión no exceda de mil quinientas pesetas el importe íntegro de aquel saldo.

Todos los demás acreedores, el 54 por 100 del saldo acreedor que tuvieren en la fecha 10 de Febrero de 1925.

Los acreedores de este segundo grupo quedarán pendientes de la cancelación de los créditos por razón de depósito de títulos o de efectos, para percibir lo que a prorrata les haya de corresponder entonces del produc-

to del activo del Banco suspenso, todo el cual se empleará en la cancelación a prorrata del 46 por 100 que dejan de cobrar estos acreedores, hasta la completa satisfacción de los créditos representados por sus saldos en 10 de Febrero de 1925.

Se fija el plazo de cinco años para esta cancelación.

#### D) Pagos por compensación

En todos los casos en que una persona o entidad resulte a tiempo deudora y acreedora del Crédito de la Unión Minera, salvo que se trate de acreedores o deudores con garantía prendaria, se compensarán los créditos respectivos con sujeción a las siguientes reglas:

1.ª Los créditos consistentes en metálico se entenderán liquidados por su valor total. Si consistieren en moneda extranjera se liquidarán los que resulten en contra del Crédito de la Unión Minera, a los cambios en Bolsa en 10 de Febrero de 1925, los que resulten a favor del día del convenio.

2.ª Los créditos contra el Crédito de la Unión Minera no devengarán interés desde el día 10 de Febrero de 1925; los créditos a su favor continuarán devengando el concertado en la operación con anterioridad.

3.ª Los créditos consistentes en valores se liquidarán por el precio efectivo. Los créditos contra el Crédito de la Unión Minera se calcularán al precio de cotización última registrada hasta el día 11 de Febrero de 1925; los créditos a favor del mismo Banco al cambio del día del convenio.

4.ª Estas compensaciones tendrán como única excepción la que resulte de embargo que pesa sobre el crédito contra el Banco, dictado por la autoridad judicial. Aún en este caso y salvo que se satisficiera el débito al mismo, liquidado de común acuerdo, tendrá el Banco derecho a la compensación en el momento en que resulte libre dicho crédito del embargo, liquidándose entonces como si el embargo nunca hubiera existido.

5.ª Para toda diferencia que resulte a los efectos de estas liquidaciones, se someten las partes al juicio de amigables componedores, los cuales deberán ser necesariamente agentes de cambio del Colegio de esta plaza. Esta regla será también de aplicación a las liquidaciones de pagos que no se realicen por compensación.

#### E) Del reintegro de la aportación de las Diputaciones

En virtud del acuerdo del Gobierno de 29 de Octubre de 1925, si de la realización del activo resultare excedente después de la cancelación prevista en las letras anteriores, se invertirá en reintegrar a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava la aportación de los sesenta millones a realizar, según lo declarado en aquél.

#### F) De la liquidación del Crédito de la Unión Minera

Para la realización del presente convenio, liquidación consistente de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera, se constituye una Comisión liquidadora, a la que se entregarán todos los bienes, libros y documentación de dicho Banco, a fin de que proceda a la realización del activo, a los pagos pendientes de ejecutarse de los deudados en las anteriores reglas, y a los demás que correspondan realizar con arreglo a las bases de su constitución y funcionamiento que se establecen en el presente convenio.

La Comisión liquidadora, nombrada y constituida con arreglo a ellas, asumirá todos los derechos y facultades del Banco Crédito de la Unión Minera y de la masa en orden a la incautación, administración, enajenación, liquidación y reparto de bienes, todo ello sin limitación alguna, ya que la Comisión ostentará la personalidad de todos los acreedores y del Banco y la plenitud de los derechos en cuanto se relaciona con las operaciones realizadas entre ambas partes poderdantes.

#### G) De la comisión liquidadora

1.ª La Comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera se constituirá por quince miembros correspondientes a los siguientes grupos: cuatro representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; cuatro representantes de los valores en custodia cuyos depósitos hubieran sido violados; cuatro acreedores por título distinto, y tres accionistas.

2.ª Se designan con el carácter de acreedores a don Pascual Eguagaray, al representante de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, a don Felipe de la Villa y al representante de la Compañía Española de Minas del Rif.

3.ª Se designa como representantes de las Diputaciones a don Ernesto Ercoreca, a don Julián Benito Marco Garroqui, don César Balmaseda y don José Gabriel Guinea.

4.ª Se designa como representantes de los depositantes de los valores en custodia a don Claudio Onaindia, don Tomás Pero-Sanz, don Nicasio de la Sotía y don José María Vivanco.

5.ª Se designa en representación de los accionistas a don Fermín L. Garraldá, don Juan J. Acha y don Perfecto Ruiz Dorransoro.

6.ª Los miembros de la Comisión liquidadora serán renovados: los acreedores, en junta general de éstos, que

se reunirá cada dos años en la forma establecida para las ordinarias de accionistas en los estatutos del Banco en liquidación; los representantes de las Diputaciones, por éstas en cualquier tiempo, y los accionistas, en las juntas generales de accionistas, que habrán de seguirse celebrando en la forma establecida por las leyes.

7.ª La Comisión liquidadora entrará en funciones el día en que comience la vigencia del presente convenio.

8.ª La Comisión liquidadora repartirá, con arreglo a las bases que han quedado incorporadas al convenio, las sumas procedentes de la realización del activo, una vez que se haya llegado a la cancelación de los créditos comprendidos en la letra B) en la siguiente forma: un 95 por 100, como mínimo, para la cancelación a prorrata de los créditos en la parte impagada, en primer término, y una vez satisfecha ésta al reintegro de la suma anticipada por las Diputaciones, y el 5 por 100 restante a remuneración de sus propios miembros. La remuneración de cada uno de éstos será proporcionada a la asistencia de sus reuniones.

Del reparto para la cancelación de los créditos no podrán ser deducidas otras sumas que los gastos de administración de la masa y de la realización del activo, y el indicado 5 por 100 para remuneración de la Comisión liquidadora, que no excederá de 75.000 pesetas, entregándose cada año el resto a los acreedores.

9.ª Una vez realizada la devolución de todos los depósitos, cesarán en la Comisión liquidadora todos los representantes de los depósitos violados. Igualmente cesarán en ella los representantes de los acreedores cuando hayan sido a éstos satisfechos todos sus créditos, continuando en cada caso la Comisión con la misma personalidad e integrada tan sólo por los representantes de los grupos que conserven intereses en la masa en liquidación.

10.ª La Comisión liquidadora se regirá en cuanto a la constitución y funcionamiento por las disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento del Consejo de Administración en los Estatutos de la Sociedad Anónima Crédito de la Unión Minera en todo cuanto no haya sido objeto de regulación en el presente convenio.

#### H) Subsistencia de la intervención

Para el ejercicio en interés de la masa de las acciones judiciales que puedan resultar pendientes de iniciación o trámite y corresponder a los interventores judiciales, continuará ejerciendo sus funciones el interventor judicial. La destitución o sustitución de ésta será facultad libre de la Comisión liquidadora, así como el señalamiento de la retribución que le corresponda.

#### Actitud del Banco de España

La sucursal del Banco de España en Bilbao ha dirigido a los periódicos la siguiente nota:

«Algunos periódicos insertan la noticia de que, al aprobar el Consejo del Crédito de la Unión Minera la proposición de convenio que ha de hacerse a los acreedores, quedaron resueltas las dificultades opuestas por el Banco de España. La sucursal de este Banco en Bilbao se ve obligada a rectificar estas alegaciones.

«No le satisface ninguna fórmula que no reconozca el pleno y absoluto derecho de acreedor prendario sobre todos los valores que tiene recibidos en pignoración. El Banco de España exigirá por las vías legales adecuadas, el total reconocimiento de tales derechos y la liquidación, también total, de las operaciones del Crédito de la Unión Minera pendientes en él. Por tanto, estima indebida cualquier reducción, por pequeña que sea, y desde luego la que contiene la proposición redactada sin su asentimiento y publicada en la Prensa.»

#### CLINICA URRACA

de enfermedades y operaciones de los ojos  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18. 1.º

#### Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
República, 40, entre calle de

#### MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

#### «LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ  
SAN LORENZO, 38  
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.  
Gratuito surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantecilla fresca de vaca.  
Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

### La Cantina Escolar

Ayer, a mediodía, en la escuela municipal de niñas del edificio Teatro, tuvo lugar la inauguración de la cantina escolar, con asistencia de los señores gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, canónigo doctoral, damas distinguidas, inspectores de enseñanza, profesorado, etc., a quienes recibió la junta de protección a la infancia.

En nombre de ésta, don Aurelio Gómez pronunció frases de gratitud para las corporaciones y demás bienhechores, señalando como nota simpática que en el presente año se han recibido menor número de solicitudes, lo cual parece indicio de que la situación económica de las clases humildes es más llevadera.

Aludió a los beneficios que reportan las colonias escolares, como complemento de las cantinas.

Y terminó dando gracias a las autoridades por su asistencia.

El alcalde, señor Amézaga, alabó a esta institución y a la junta de protección a la infancia por su labor meritoriosa.

El gobernador, señor Prieto Urteña, patentizó sus simpatías hacia estas obras de carácter social, y anunció que el eminentísimo señor cardenal, que no podía asistir, había enviado un donativo de quinientas pesetas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El doctoral, señor Ruiz Monge, bendijo la mesa, y seguidamente se sirvió una comida, excelentemente condimentada, compuesta de paella, guisado de carne con patatas, postres de frutas y pasteles, y vino.

El señor alcalde hizo un donativo de 75 pesetas que para los niños pobres le había entregado la Cofradía de San Antón, y otro propio de 50, y otras 50 el presidente de la Diputación.

### Ecós de sociedad

Ayer, en la iglesia de San Lesmes, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Maura Velez, de conocida familia de Santa María del Campo, y el acreditado fabricante don Santiago Prieto, siendo apadrinados por don Félix Prieto, propietario de Madrid, hermano del novio, y doña Catalina Santos de Acitores, prima de la novia, firmando el acta don Ismael Santos, médico de Santa María del Campo; el doctor Martínez Acitores, y don José González Barriocanal, farmacéutico de la localidad.

Después de la ceremonia fueron los invitados espléndidamente obsequiados en el Hotel Avila con un lunch.

Los novios salieron en el rápido para Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.

«Desamósiles eterna luna de miel.»

Ayer tarde en el rápido, marchó a Madrid, el señor gobernador civil don José Prieto Urteña.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el señor presidente de la Audiencia territorial don Fermín Garbaido.

#### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA (—) Teléfono 800  
Puerta de Alf. adm. 2.—Clínica

#### Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
ESPECIALISTA EN OARFANTIA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta: de once a una  
Hasta del Rev. 22. 1.º

#### CESAR ANTON

OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.  
Consulta: de doce a cuatro  
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

#### DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general  
Consulta de dos y media a cinco  
Democacia 1.º

#### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 28

#### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE  
FEDERICO FRANK  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37  
Horas de consulta: de once a uno y de tres a cinco

### Intereses provinciales

### El abastecimiento de Bilbao con aguas burgalesas

El alcalde de la ciudad de Medina de Pomar, consciente de sus deberes y en legítima defensa de sus administrados, nos dirige la siguiente carta, copia de una circular que ha enviado a los Ayuntamientos y entidades de las poblaciones interesadas en el asunto.

Dice así:  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Burgos, correspondiente al día 4 del mes actual, aparece la petición que hace don Joaquín Asua Linaza, para derivar del río Trueba, en término de Espinosa de los Monteros, dos mil litros de agua por segundo (para crear fuerza con destino a Bilbao), desviando para ello la corriente de las aguas de dicho río y conduciéndolas a la vertiente del Cantábrico, siendo así, que su curso natural, es la cuenca del Ebro, en el que actualmente desemboca.

Dado que el río Trueba, es uno de los principales afluentes al Ebro, la concesión indicada revestiría suma gravedad para las regiones por que éste atraviesa, ya que para sus industrias y para sus riegos se le merma un caudal muy considerable, único para los que recorre el primero y, para muchos pueblos, el necesario para su abastecimiento.

Velandos por los intereses presentes y futuros de esta región, el Ayuntamiento de esta ciudad, ha considerado un deber el oponerse a esa concesión y dirigirse a los Ayuntamientos y entidades interesadas, solicitando su apoyo y rogándoles eleven, así bien, su oposición al Gobierno civil de esta provincia antes del día 4 de Febrero próximo; en que expira el plazo de reclamaciones.

No dudo se dará usted cuenta de la importancia del asunto, y fundadamente espero se oponga a la concesión citada, en defensa de los intereses que le están entomendados.

Por ello, le queda de antemano muy reconocido su afín, S. S. Q. E. S. M.,  
Emilio Zuñeda.

Medina de Pomar 15 de Enero de 1926.

Las razones que el alcalde de Medina de Pomar expone, son tan rotundas, y el perjuicio que se causaría a las poblaciones de la cuenca del Ebro, tan evidente, que no dudamos que todos los Ayuntamientos interesados se apresurarán a presentar su protesta contra el proyecto de que se trata, y que éste no prosperará contra la oposición de multitud de pueblos castellanos que, si algunos no aprovechan hoy ese agua, que se quiere llevar a Bilbao, pueden utilizarla mañana en abastecimiento, riegos o fuerza motriz.

#### Clinica de Electricidad Médica

Consultas eléctricas para todos los padecimientos de Neurología y Psiquiatría  
Consultas de alta tensión y frecuencias  
Consultas tipo D'Arsonval  
Consultas tipo Tesla  
Remedio por Ondas  
Dinamita  
Gasos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente  
Obletes eléctricas bajo la dirección del médico

#### B. G. BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja  
Medicina cents. n.º de 12 a 1 y 12  
Consultas. Electricidad med. n.º de 3 a 5

#### HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS  
J. S. DE GRADO, ortopédico  
General San. Sección. 16. 1.º Teléfono 257  
Horas de once a una

#### Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

#### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 28

#### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE  
FEDERICO FRANK  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37  
Horas de consulta: de once a uno y de tres a cinco



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**Josefa Alonso Pérez,**  
FALLECIÓ EL DIA 19 DE ENERO DE 1925.  
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. Valentín y D.ª Isabel, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se han de celebrar mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las diez y diez y media, en el altar de San José, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Enero de 1926.

# Asociación de la Prensa

Ayer celebró su Junta anual la Asociación de la Prensa de Burgos, para la aprobación de cuentas y designación de cargos.

Por unanimidad fué nombrado presidente don Julio Diez Montero, y reelegido secretario, también por unanimidad, don Guillermo S. Cardiel.

Agradecemos el atento B. L. M. en que se nos participa la constitución de la nueva Junta en esta forma:

Presidente, don Julio Diez Montero. Secretario, don Guillermo S. Cardiel.

Tesoroero, don Vicente Argos. Vocales, don Jesús Mediavilla y don Eduardo Miguel.

## Crónica financiera

EA nuestra última crónica expresamos, más que la esperanza, el deseo de que las disponibilidades de primer trimestre, concurren a Bolsa, cambian en la fisonomía, como un feliz augurio de un año bursátil menos precario que el 1925.

Mas a pesar del cobro de cupones, intereses, dividendos, amortizaciones, saldos de beneficios, etc., el aspecto de la Bolsa en poco o nada se diferencia del que presentaba durante el pasado año, y la debilidad de las cotizaciones y la inconsciencia del negocio siguen siendo sus características.

Por otra parte, es de advertir que la época de los cobros de final de ejercicio está siendo aprovechada por varias industrias privadas como momento propicio para lanzar sus emisiones.

Al cortar el cupón perdió la Deuda reguladora un entero, cayendo al extremado tipo de 68, y que ya a mediados de mes se hace a un 68,70.

Los amortizables 5 por 100, que reaccionaron hasta 94,50, han retrocedido a 93,75, más este tipo aún supera en un entero al que en Diciembre solían apuntarse.

La Deuda ferroviaria, cuyo producto continúa sin aplicación y que ya ha costado 3.750.000 pesetas de interés, ha caído a 98,40, y cierra a 98,70.

Ascienden todas las series de cedulas hipotecarias, haciéndose a 92 las al 4 por 100, a 98,55 las al 5 y a 110,25 las al 6. Los certificados de Marruecos ganan medio entero, y llegan a 79,25; las cedulas argentinas se tratan a 2,95, y la Caja de emisiones, que hace tiempo no se cotizaba, y cuyo tipo anterior era de 85,50, se hace a 86,25.

Las obligaciones del Tesoro han mejorado durante la última semana, cerrando a 102, los títulos de Enero, a 102,75 los de Febrero y los de Abril, a 102,30 los de Noviembre y a 102,25 los de Junio.

En el encalmado grupo de valores municipales, los títulos de 1.863, al cortar el cupón perdieron tres enteros, del que han recobrado uno, haciéndose a 91; los de 1909 ceden entero y medio, y quedan a 90, y ganan un cuarto los de 1915 y 1923, que cierran, respectivamente, a 88 y 91,75.

En acciones bancarias, la única variación digna de registrarse es la del Banco de España, que pierde de 586 a 570, por el pago del dividendo semestral, y reacciona hasta 573,50.

En el corro de acciones industriales, después del reparto de los dividendos anunciados, vuelve a imperar la falta de negocio. Las Azucareras prefieren se hacen a 102; los Guindos, a 111; Mengemor, a 190; Hidroeléctrica Española, a 150,50; Duro Felguera, a 39,50; Unión Eléctrica, a 103; Electra, Serie A, a 120; Electricidad del Mediodía, a 105.

Las ferroviarias, aún expectantes, mantienen firmes, y acaban muy bien dispuestas, a 418 los Nortes y a 368,75 los Alicantes. El Metro sigue a 120, y los Tranvías tienen un fuerte ascenso, llegando a 73,50.

El cambio internacional nos ofrece la pugna de la moneda francesa por contener su depreciación, en la que al presente llega a 26,55.

Aparte de este principal dato, anotaremos un ligero retroceso en las libras, los dólares y los francos suizos, que cierran a 34,32, 7,065 y 136,50, respectivamente, y que, sin sensible variación, cierran a 32,15 los francos belgas y a 28,45 las libras.

Como se ve, el año bursátil no comienza con auspicios que permitan fijar orientación alguna.

Arturo PEREZ CAMARERO, Redactor de El Financiero

## Coliseo Castilla

MARTES 19 DE ENERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Para que todo Burgos pueda ver esta grandiosa superproducción en colores naturales, alarde de la moderna cinematografía, y cuyo estreno, ha constituido un éxito clamoroso, se reprisa por última vez la primera jornada de

### Cyrano de Bergerac

complementada con la cómica en dos partes por el graciosísimo y popular actor Harold (EL), titulada

### DIA DE PELEA

Muy pronto, gran semana Fox con el estreno de «La Ley se impone». Gran éxito dramático y «Del abismo a la cumbre».

¡Dos años consecutivos de éxito en Nueva York!

Su asunto se desarrolla en New York, San Francisco, Shanghai, a través del Pacífico, en la China y Honolulu. Uno de los argumentos de más emoción.

Después de la semana Fox, «Los tres mosqueteros», por Douglas Fairbank.

# TEATROS

## COLISEO CASTILLA

La gran obra de Edmond Rostand, «Cyrano de Bergerac», tiene en la pantalla bellezas insospechadas.

Aparece en ella fielmente representada aquella época romántica del cardenal Richelieu, con sus costumbres mita caballerescas, mita canalescas, sus originales indumentarias y sus elegantes mobiliarios.

El pobre Cyrano, tan valiente y diestro en el manejo de la espada, como desgraciado de figura, obligado a ayudar a su rival en los amores con la mujer de sus sueños, y a que se case con ella; casamiento que, engañado por la apasionada doncella, lleva a cabo un fraile; la despedida del amante tímido que, terminada la ceremonia tiene que partir para la guerra, forzado por un tercer rival que no logra impedir la boda gracias al viaje a la luna relatado por Cyrano, que consigue entretenerle el cuarto de hora necesario; y son todas estas, escenas de gran interés, a las que los colores dan una vida a que no estamos acostumbrados.

Hay algunos efectos de luz verdaderamente sorprendentes, como son la llegada a los jardines del monje con el farol encendido y el desfile de los mosqueteros y piqueros.

La segunda jornada nos promete nuevas emociones con el sitio de Arras y los peligros a que se vera expuesto el joven marido, rodeado de enemigos encubiertos.

En la sección de la tarde, se estrenó una nueva obra musical, titulada Dama fantástica», compuesta por el joven pianista Angel J. Quesada.

Dicha obra fué admirablemente ejecutada por el notable violinista señor Ibarquien, acompañado al piano por el novel autor.

Ambos fueron muy aplaudidos.

## De la provincia

### OLMEDILLO DE ROA

Ha llegado procedente de Castrogonzalo (Zamora) el culto y laborioso practicante don Angel Rivera Alvarez, con el fin de pedir la mano para su hijo el ilustrado maestro de la escuela nacional de Pimillos de Esqueva, don Ananias Rivera García, de la bella y simpática señorita Teófila Fiel Altabe, hija del industrial don Víctor Fiel.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

También ha llegado de Sama de Langreo (Asturias) la simpática señorita Brigida Fiel Altabe.

Luis Gárate.

15-1-926.

## Crónica militar

### MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Margarita Valdivielso Almdrenes, al capitán de Caballería don Manuel González Ceballos, de lanceros de España.

### ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato al comisario de Guerra, interventor militar de la sexta región don Samuel Onate Reynares.

### DIETAS

Se prórroga por tres meses, el derecho a percibo de las dietas reglamentarias al alférez don Argimiro Brezuela López, de España, alumno de la Escuela de Equitación.

### AUTOMÓVILES DE ALQUILER

#### EL MEJOR SERVICIO

### AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

## NOTICIAS

Mañana publicaremos el informe que la Cámara de Comercio e Industria de Burgos dirige al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, sobre el libro especial de ventas y operaciones, obligatorio desde 1.º de Abril próximo, informe que por su mucha extensión no podemos hoy insertar.

Ayer, con motivo de la festividad de San Antón, se vieron concurridísimos el barrio de Huelgas y el inmediato pueblo de Gamonal, especialmente el primero, por el que era materialmente imposible dar un paso.

El cerdo rifado por la Cofradía de San Antón, de Huelgas, correspondió al número 2.063, y el de la de Gamonal al número 3.930.

Este ha correspondido a Félix Gallo, vecino de Cotar, que trabaja en la vía Santander-Mediterráneo, y que lo jugaba a medias con la duena del ventorro del Dos de Mayo.

## Teatro Principal

Mañana martes, a las siete, elegantísima sección cinematográfica. Estreno de la película en cuatro largas partes, por Harold (El de las gafas verdes), que lleva por título

### El mimado de la abuela

obra en extremo graciosísima que inicia un nuevo género. Portentosa creación de este popular actor; y la nueva cinta cómica en dos partes.

### Mosquetero del Oeste

Butaca, 0,75 pesetas

General, 0,25

La comida servida a los pobres en Huelgas, fué presidida por el alcalde de la ciudad D. Ricardo Améaga, quien entregó a la Junta de la Cofradía 50 pesetas, rasgo que fué acogido con vivas al alcalde y demostraciones de entusiasmo.

Con dicha suma se dió de comer a otros 25 pobres.

Los cofrades nos encargan demos las gracias al señor Améaga, por haber honrado el acto con su presencia.

¿Conoce usted el jerez quinado de la Casa Argudo?

La Alcaldía ha multado a los dueños de cuatro perros, con cinco pesetas a cada uno, por tenerlos abandonados en la vía pública, y con dos pesetas a uno de Villmar, por tener un carro abandonado toda la tarde del sábado.

Todas las misas que se celebren mañana 19, de media en media hora, desde las ocho hasta las doce inclusive, en la parroquia de San Lesmes Abad, así como la Exposición y misas desde las ocho y media hasta las doce inclusive, en la capilla de las religiosas Esclavas del S. C. de J., y la Exposición y misa de siete, en la capilla de religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Ursula Casaval y López, que falleció en igual día del año 1924.

La familia ruega una oración.

A las nueve y cuarto de la noche pasada, se produjo un conato de incendio en la chimenea de la casa núm. 2 al 10 de la calle de San Lorenzo, siendo sofofado sin consecuencias por bomberos y guardias.

Devocionarios o libros de misa, vidas de Santos, novenas, estampas, recordatorios, con o sin impresión, gran surtido, novedades. Bonitas pilas de agua bendita. Opúsculos religiosos, precios muy baratos para propaganda.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

En el paseo de los Cubos, esta madrugada, a la una, fué agredido por un individuo desconocido, Sixto García Valdivielso, de 49 años.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región nasal y erosiones en la región frontal y labio superior.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Un simpático vagabundo, una desgraciada muchacha demasiado confiada y un original perro, corren un sin fin de amenas y deliciosas aventuras en la novela «Fuera de la ley», de Curwod, que en edición de lujo, propia para regalos, se vende por solo 3 50 en Casa Ontañón, Espolón, 42.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 812 raciones.

Doña Josefa Olivares, ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la misma, en memoria de su finado esposo D. Eduardo Jiménez Díez (q. e. p. d.), y la familia de D. Raimundo Laredo, otro donativo de 25 pesetas, con el mismo fin.

Todas las misas que se celebren mañana martes, desde las cinco hasta las nueve, en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Medraño Arribas, que falleció el día 19 de Enero de 1921.

Sus hijos D.ª Fidela y D. Mariano Gonzalo agradecerán a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Constantino Nieto Arribas, hijo de Deogracias y Eulogia, natural de Arcos, debe presentarse, a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta mañana ha llegado «El voto de Nadia», interesantísima novela de la autora de «Dostia» y «La princesa Oghehoff», que por 1 50 se vende en Casa Ontañón, Espolón, 42.

Números 1, 2 y 3 de la gran publicación de Prensa Gráfica. «Por esos mundos», a 50 céntimos. Tres números al mes de «Hogar y la Moda», 1 peseta. «Elegancias», la mejor revista de modas española notablemente reformada, a una peseta.

Diarios y revistas nacionales y extranjeras. Librería LAIN-CALVO, LAIN-Calvo, número 29.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denís».

### CAFÉ-BAR ARRIAGA

#### Grandes conciertos musicales

Mañana.—De doce a una y media, piano.

Tarde.—De dos y media a cuatro y media, piano y violín.

Noche.—De siete a diez, piano.

Se sirve el riquísimo café exprés, doble concentrado, y el coñac Fundación, solera de la casa.

### Artíficos, reumáticos, Obesos, etc.

Probar los alimentos «Natura Vigor» entrar en vías de curación. Régimen alimenticio apropiado, cura siempre y entona el organismo. Vta. Comest.

Plumas «Agata» de 3 50 pesetas. Plumas-stilográficas con plumilla de oro, a 5 pesetas Depósito exclusivo de la famosísima pluma «The Unique Pen», de 9 95 pesetas, en 50 elegantes modelos, garantizadas por certificado Tintas «Unique» en frasquitos desde 30 céntimos. Librería LAIN-CALVO, LAIN Calvo, número 29.

Quien no conoce las medias que vende «Denís», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

### BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor venden.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denís».

Calzados finos LUIS Calzados fuertes LUIS. Calzados baratos LUIS.

Santander, núm. 3.

Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cartos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería. CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denís».

### Vitamin-Fruit-8-Ostraina

Cura anemia y neurastenia. Farmacias.

Desde que salió de casa,

que estoy del todo atontado,

y no me explico la causa,

no sé lo que me ha pasado.

Pues que olvidaste beber,

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proletario: Tejada y C.ª, sucesor.

Arete (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

### CARTON

es el chocolate que se ofrece con todas las garantías de pureza.

De venta: Santander, 4.

Si queréis vestir bien y económicamente la nueva sastrería taller «Burgos-Madrid», que tiene variado muestrario, y el cortador, que es madrileño, posee un excelente corte.

Se admiten géneros para su confección, desde 40 pesetas.

Prontitud, economía y gusto en la confección.

Plaza Mayor, 18, 3.º (entrada por Carreteras, núm. 2).

Lecciones de corte.

### Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

### CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

### Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 476

### La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

### Salón Parisiana

MARTES 19 DE ENERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

A petición del público, últimas exhibiciones del excelso drama en siete actos

### Con la espada al cinto

La película cómica en dos partes

#### EL ARTISTA

Precios populares. Butaca 0,60

El próximo sábado «Honrarás a tu madre». La película de más alto valor moral.

Pronto: «El niño de las monjas».

Producción nacional de actual suceso en Madrid.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3/20 t

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando la constitución del Pósito Social de Aragón.

Abriendo un concurso para adquirir material pedagógico con destino a las escuelas de primera enseñanza.

### A su destino

Anoche marchó a Cádiz, para trasladarse a Fernando Póo, el nuevo gobernador de aquella posesión española, general Núñez del Prado.

Fué despedido por los generales Gómez Jordana, Aguirre de Cácer y numerosos jefes y oficiales.

### Fallecimiento de Bonilla 'San Martín

Avanzada la madrugada ha fallecido el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, académico de la de Jurisprudencia y miembro del Consejo de Instrucción Pública, don Adolfo Bonilla San Martín, a consecuencia de una afección cardíaca.

Esta mañana se reunió el claustro de la Universidad, a orando suspender las clases durante el día de hoy y mañana de ocho a dos.

Por la casa del finado gestilan numerosas personalidades y estudiantes.

El entierro del sabio profesor se verificará mañana, a las once.

### De Palacio

Hoy han estado en el regio Alcázar los marqueses de Urquijo.

—La Reina doña Victoria y las Infantas estuvieron en el Palacio de Hielo.

### De Marina

El ministro de Marina recibió al auditor general del departamento de Carreteras y al secretario de la legación del Brasil.

### En Gobernación

Con el señor Martínez Anido se entrevistaron los gobernadores civiles de Murcia, León, Soria, Burgos y Jaén, el gobernador militar de Vizcaya, el inspector de Prisiones señor Cadarso, el alcalde y una comisión de Zaragoza, otra comisión de farmacéuticos y otra de madereros de Vigo.

### De Estado

El ministro de Estado conferenció con el embajador de Inglaterra, con el Nuncio de S. S., con el marqués de Villalobar, que ha regresado de Bruselas y con el ministro de España en La Haya, que almorzó con el señor Yanguas, invitado por éste.

### De Guerra

El duque de Tetuán recibió a los generales Navarro, marqués de Cavalcanti, López Pozas y Arráiz y al secretario de Mr. Mafoy.

«El Noticiero de los Lunes» Hoy apareció «El Noticiero de los Lunes».

Anuncia que el próximo lunes constará de 24 páginas.

La fiesta de San Antón Ayer se celebró la tradicional fiesta de San Antón.

La calle de Hortaliza se vió concurridísima, desfilando por ella muchos caballos lujosamente enjaezados.



# Casa Munguía

Vista Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de todos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño



Guzantes piel, a 8, 9, 10 Venda alpinista, a 4'50, Pasamontaña de punto y 15 pesetas. 5 y 6 pesetas. lana, 4 pts.—Gafas 4 50.

Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

## C. Marítimas y Francesas

Gran casa de todos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño

Proximas salidas  
Día 26 de Enero, CEYLAN. Día 22 de Febrero GROIX.  
8 de Febrero, MALTE. 8 de Marzo, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.  
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo. EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a las de Cuba-México.  
Proximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  
Bilbao... 19 Enero. Bilbao... 9 Febrero  
Santander... 20 " Santander... 10 "  
Gijón... 21 " Gijón... 11 "  
Coruña... 22 " Coruña... 12 "  
Vigo... 23 " Vigo... 13 "

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.  
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.  
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

## Los días de un malvado

rido hijo, tomando la defensa de una viuda que por largo tiempo alimenté en mi seno. No os entiendo; y necesario es que los vínculos que os unen con el que causó mi desgracia, os trastorcen el juicio hasta el punto de venir a interceder por él, cuando todavía la tierra está enrojecida con la sangre de su inocente víctima... Deber vuestro es manifestarme al punto el lugar en que ocultáis al asesino, si no queréis ser conducido a una oscura prisión, en que podríais, y cubierto de eunucos paguéis con la vida esa compasión mal entendida que inspira su crimen.  
—Respetad, don Pedro, respetad, a la persona del anciano que tenéis delante, al monje Anselmo, cuya fama se ha extendido por todos los ángulos de esta provincia.  
—Dios mío: sois vos el antiguo abad de Medina, que hace poco más de dos años, habiendo venido a visitar el se-

## - Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Proximas salidas del puerto de Santander para la Habana  
24 Enero.—Vapor OROYA.  
7 Enero.—Vapor ORIANA.  
21 Febrero.—Vapor ORCOMA.  
significando vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo Lledo, Arica, Iquique, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	965
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.  
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis u ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comediantes por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.  
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central solo citase de los agentes en Santander.  
Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### ULTIMOS PRECIOS

**4.375 P.L.B.** BARCELONA

Posetas **TURISMO**

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.850
Cuatro puertas	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables (Neumáticos 5 macizos atrás)	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona  
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.  
AGENCIA OFICIAL

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2  
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108  
BURGOS

## Todos los burgaleses

pueden adquirir fácilmente el calzado con la suela PATENTADA

## NON PLUS

La más económica por su gran duración y la más higiénica por su impermeabilidad

porque la venden los principales almacenes de curtidos, la trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien al parroquiano, y varios importantes almacenes han hecho ya pedidos de calzado con esta suela. Cuando se reciben se avisará al público.  
Exigidla siempre y quedaréis satisfechos:

pero cuando estaba bostando en su deseo, llegó de improviso vuestro hijo, que ciego de furor obligó a Rodrigo a batirse con él. Se cruzaron las espadas de los dos combatientes, y siendo Rodrigo menos afortunado que su enemigo, cayó en breve al suelo bañado en su propia sangre...  
—¡Dios mío! ¡Dios mío! Nuevos motivos de tortura para mi angustiado corazón. Callad, no prosigais en vuestro triste relato. Me atravesáis el alma, y ahora conozco todo el lleno de mi desgracia.  
Conque es posible que el desventurado Rosendo haya sido el que provocó ese duelo del que fué víctima? ¡Ah! y cuántas ideas se agolpan en este instante a mi imaginación. Hijo de mis entrañas, que muriendo asesinado y lleno de furor contra el enemigo de nuestro reposo, te considero aun más infeliz después de la muerte...  
Retiraos, anciano venerable, retiraos, quiero entregarme al dolor y descansar, que desgarrar mi corazón.  
Mañana, en cuanto amanezca, volved a mi presencia, y juntos iremos a Santa Clara a informarnos si Marina permanece en la clausura con voluntad forzada.  
Resolvíame de aquel desventurado padre; y habiendo pasado la noche en el monasterio de San Martín, volví a casa de don Pedro, poco después de amanecer.  
Encontré tan afligido como en la noche precedente, solo que en él noté cierta especie de desconfianza acerca del relato que de los últimos momentos de su hijo, le había hecho.  
—¿Cómo es posible, me dijo, que sea cierto cuanto me habeis dicho del desafío de Rosendo con vuestro sobrino? ¡Ah! esa una fábula que inventó el malvado para no parecer tan culpable en vuestra presencia, y hacéros así tomar parte en su defensa. Pero se equivocó si piensa sustraerse de mis pesquisas. Las medidas que exige el caso, están tomadas; dictadas por la justicia las más acias providencias; y aunque el monstruo se oculte en la celda del abad de Medina, vendrá a pagar su crimen en Santiago.  
Yo entonces, retrocedí espantado algunos pasos; y amedrentado al ver sin airado rostro, sólo tuve valor para decirle:  
—Señor, si otra cosa no disponéis, dadme permiso para retirarme a mi soledad.  
Antes iremos al monasterio me respondió con sequedad, quiero que leveis esta nueva prueba de la perversidad de don Rodrigo.  
A la media hora nos encontrábamos en el portón principal del convento de

## ¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.  
¿Bendito sea este día!  
Que por fin te llevo a ver.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Toma un abrazo, Isabel.  
—¿Qué te trae por este Burgos?  
—Pues chica, te lo diré:  
Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, Y unas piezas a dobadas También que eremos tener. Por que sabes que a mi Juan Le gusta comer muy bien, Y no sé dónde dirigirme Que sirva barato y bien, Arroz, pimienta, pimienta, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Ya que la vida está cara De gastar, gastarlo bien Para el arreglo del año, ¿No te parece, Isabel?  
—Voy a indicarte una casa De un industrial burgalés Que tiene cuanto le pidan ¡Chica, te tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España Que no le compré a granel.  
—¿Cómo se llama, Lucía?  
—Se llama ¡Agustín, mujer.  
—Calla, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial De este pueblo burgalés.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1



De venta: Droguería de la viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor 45 y 47

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO. 12.-BURGOS

## Sociedad Española de Montajes Industriales

Núñez de Balboa, 16.—Madrid.  
Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de transporte / Redes de distribución / Molinos harineros Serrerías mecánicas / Instalaciones de riegos  
Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones eléctricas por nosotros.  
Garantizamos nuestras máquinas y trabajos.  
Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando.  
Damos facilidades para el pago.  
Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

## Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.  
Wad Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

## SABAÑONES Se curan con Tópico MEY y los ulcerados con ungüento MEY

Precio: una peseta.  
Depositorio: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

## LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura  
Fabricación especial de colchones metálicos

## Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.  
Clínica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid. Teléfono 15 86, M.

## ¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

## COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Claritas. La escasa luz que en aquella pieza había, me dejaba distinguir los muchos cuadros que de santos de la religión seráfica adornaban sus paredes: dos sillones de baqueta, claveteados con gruesos clavos de bronce, contiguos a una mesa que ocupaba la mayor parte de la sala, constituían las alhajas del recibimiento en que nos hallábamos.  
Después de esperar un largo rato, presenté la abadessa acompañada de dos ancianas de la casa, con las que venía la interesante Marina.  
—¿A qué venís, padre mío?, preguntó con un acento que revelaba las crueles penas que atormentaban su espíritu. ¿Venís a juzgarme por haber sido la causa de la muerte de mi hermano?  
—Lo oís, señor, lo oís; dije, volviéndome a don Pedro, que no pudiendo sufrir la fuerza de esas palabras, se cubrió la cara con un pañuelo.  
Observando yo que permanecía en este estado, sin atreverse a responder, y viendo un silencio que ninguno se reñaba a interrumpir, la dirigí las palabras siguientes:  
—No creo, señora, que de acriminados, y lo que es más, de acriminados por la muerte de vuestro hermano, que todos nos ocupamos en mentar. Trátase tan sólo de saber si vos profesáis amor a don Rodrigo de Guevara; y si estáis dispuesta a sufrir